

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA EL
EJERCICIO DEL DERECHO AL SUFRAGIO

**EN EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO**

2023-2024



**Instituto Electoral
y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ÍNDICE

I.	Introducción	1
II.	Objetivos	4
III.	Promoción de la participación ciudadana e información de las etapas del proceso electoral, así como sobre la observación electoral (noviembre a diciembre 2023)	5
IV.	Promoción de la participación ciudadana (enero a mayo 2024)	7
	a) En materia de democracia y cultura cívica	8
	b) En materia de comunicación institucional	18
V.	Cronograma de actividades	38

I. INTRODUCCIÓN

El Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 inicia la primera semana de octubre del año anterior al de la elección, y ésta se llevará a cabo el próximo 2 de junio de 2024 para renovar la gubernatura del estado, 35 diputaciones locales y 17 ayuntamientos.

Es responsabilidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, organizar las elecciones y ejercer en primera instancia parcialmente su arbitraje, de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 100, 101 en lo conducente y el artículo 350 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; dentro de las que entre otras acciones medulares, realiza la promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al sufragio, que demanda actividades concretas y la construcción de un programa específico, contenido en el presente documento.

Este se denomina, “Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el ejercicio del derecho al Sufragio” y tiene como finalidad impulsar la construcción de ciudadanía orientada a contribuir a hacer efectivo el derecho al voto y a generar en parte consciencia sobre la importancia de participar en los demás quehaceres de la vida, para sumar esfuerzos en la edificación de una mejor sociedad.



Conlleva también, el despliegue de acciones de información con el propósito de que la ciudadanía participe crecientemente en la observación electoral y pueda saber igualmente un poco más de quienes encarnan las candidaturas, a través de la difusión de su hoja de vida que podrá ser consultada en el micro sitio que, para tal efecto, será alojado en el portal de éste Instituto.

Las acciones iniciales de participación ciudadana que se llevarán a cabo durante lo que resta del año en curso, son las contempladas en el programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, así como también en noviembre y diciembre, las que se produzcan sobre las diferentes etapas que comprende el proceso electoral y el llamado a formar parte de la observación electoral, las cuales serán transmitidas en el tiempo de radio y televisión que corresponde a nuestra Institución.

En este tenor, por estrategia de comunicación, la intensificación progresiva de las acciones, está concebida que tenga lugar de enero a mayo del próximo año y por ello el Programa en estricto sentido abarca dos etapas: la primera de procuración de formación de ciudadanía e información de las etapas del Proceso Electoral 2023-2024, incluyendo la observación electoral y la segunda, que comprende la intensificación escalonada de la formación de ciudadanía y de la información vinculada con la motivación a votar el día de las elecciones; ambas, con el propósito de impulsar el ejercicio del derecho al sufragio.





Por ello, las acciones en materia de democracia y cultura cívica contempladas en el Programa de actividades de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, que faltan por aterrizar en lo que resta del año en curso, sólo serán aludidas de manera enunciativa y las concebidas para los meses de noviembre y diciembre de 2023 que no están en ningún programa, por no haber sido el momento para ello, serán expresadas de manera precisa y enfática.



II. OBJETIVOS

GENERAL

Promover la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 a través de acciones en materia de democracia y cultura cívica, así como de comunicación política que fomenten el conocimiento de los derechos político-electorales y la importancia de ejercer el derecho al sufragio.

ESPECÍFICOS

1. Dar a conocer a la ciudadanía la manera en que puede hacer efectivo su derecho al sufragio.
2. Fomentar la importancia de acudir a votar el 2 de junio de 2024.
3. Informar a la ciudadanía a través de cursos y capacitación como prevenir y denunciar las conductas ilícitas que vulneran el sufragio.



III. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, ASÍ COMO LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

(NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2023)



ACCIONES DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y LA OBSERVACIÓN ELECTORAL

El programa contempla una primera etapa que se desarrollará en los meses de noviembre y diciembre de 2023, cuyo objetivo será la de informar a la ciudadanía sobre el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y sus etapas, haciendo un llamado a participar en la observación electoral, a través de tres acciones:

Núm.	ACCIONES
01	Spots de radio y televisión
02	Campañas en redes sociales
03	Curso el poder del sufragio

Y será a partir del mes de enero de 2024 que se continuara con la segunda etapa del programa, con lo que las acciones anteriores se intensificaran y se orientarán en la formación de ciudadanía y difusión de mensajes que llamen a la movilización para votar el día de la jornada electoral, con el propósito de impulsar el ejercicio del derecho al sufragio.

IV. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(ENERO A MAYO DE 2024)



PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**a) En materia de democracia y
cultura cívica**





1

Curso el poder del sufragio

El curso el poder del sufragio es una acción de educación electoral orientada para que la ciudadanía conozca sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y de la importancia de ejercer su derecho al sufragio de manera informada, el cual está dirigido a estudiantes de educación superior e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Esta acción consiste la exposición de temas que promuevan la participación ciudadana, conforme avancen las fases de la campaña, se irán adicionando temas, como se muestra a continuación.

Núm.	TEMAS	TIEMPO ACUMULADO
1	Etapas del Proceso Electoral y Cargos a Renovar	15 minutos
2	Observadores Electorales y Delitos Electorales.	10 minutos
3	Información sobre la Participación Ciudadana en la entidad. (Lista nominal de la entidad por genero y por edad, nivel de participación en el ultimo proceso electoral)	10 minutos





Esta acción contará será replicada por cada uno de las Juntas Electorales Distritales del IEPC Tabasco, quienes construirán sus propias agendas de capacitación.

En el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 se impartieron 107 cursos de promoción, por lo que la meta para este Proceso Electoral es la de ejecutar:



Esta acción dará inicio en el mes de noviembre de 2023, con la primera etapa informando sobre el inicio del Proceso Electoral y haciendo un llama a participar en la observación electoral y prevenir los delitos electorales, y a partir de enero de 2024 se adecuara para una segunda etapa orientada a impulsar el ejercicio del derecho al sufragio de manera informada.

CRONOGRAMA



2

Cuarto Concurso de TikTok

El Instituto Electoral a través de la COEyEC ha consolidado la presente acción, la cual reconoce que las generaciones más jóvenes se identifican con formatos audiovisuales, donde resalta la narrativa y las emociones, por lo que esta acción continuará en su cuarta edición como un espacio donde la juventud tabasqueña pueda expresar y a su vez maximizar la promoción de la participación ciudadana y el ejercicio de su derecho al sufragio.

Los videos deberán ser cortos, con una duración no mayor a un minuto y medio. Las situaciones o mensajes podrán tratarse de una o más de las siguientes temáticas, las cuales deberán promover y motivar:

La participación de la ciudadanía en los Procesos Electorales.

La importancia del voto libre.

La importancia del voto joven.

La importancia del voto informado y razonado de la ciudadanía.

La participación electoral de las mujeres.

El ejercicio del voto incluyente.





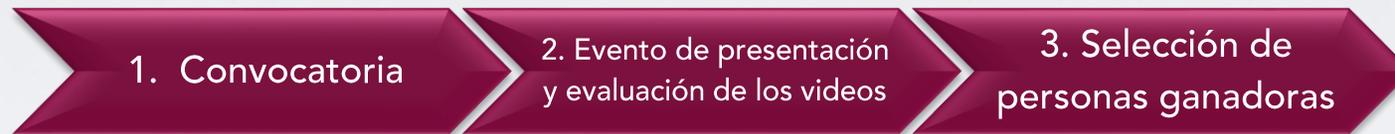
El concurso se dividirá en las siguientes categorías:

Categoría A:
juventudes de 18 a
21 años.

Categoría B:
juventudes de 22 a
25 años.

Categoría C:
juventudes de 26 a
29 años.

Esta actividad constará de tres etapas:



CRONOGRAMA



 Periodo de ejecución



3

Conversatorios para el diálogo ciudadano

Los conversatorios son una herramienta pedagógica que, en un ambiente similar a una mesa redonda, autoridades electorales y ciudadanía se encuentran para conversar libremente, intercambiando ideas, experiencias, visiones y opiniones acerca del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y de la importancia de participar en él.

En cada uno de estos eventos se contará con la participación de los siguientes actores:



Se contempla la realización de tres Conversatorios, los cuales se llevarán a cabo en modalidad híbrida, es decir, de manera presencial y a través de su transmisión por redes sociales.





Quienes representen a las instituciones invitadas iniciarán con una exposición de 5 minutos, en la que reflejen su posición respecto al tema central por el que ha sido convocado el conversatorio.

Cada institución definirá si su participación queda a cargo de la persona que envié en representación, o si la exposición la presenta en un video, cuya duración no exceda los 5 minutos, limitándose a contestar las dudas o comentarios que plantee el público asistente.

Temas de los 3 conversatorios:

- 1. La importancia de ejercer un voto informado
- 2. Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 2 de junio
- 3. El papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto



 Periodo de ejecución



4

Materiales de Promoción

Esta acción consiste en elaborar y distribuir un conjunto de materiales de divulgación y promoción de la participación ciudadana y el derecho al sufragio en los eventos presenciales y actividades territoriales que realice el IEPC Tabasco, así como en plataformas digitales y redes sociales tanto institucionales, como de los aliados estratégicos.

La elaboración de estos materiales se realizará utilizando un lenguaje claro y sencillo, dirigido a población no especializada, clasificándose de la siguiente manera:

- Materiales digitales (infografías y videoclips).
- Materiales impresos (trípticos, carteles, cuadernillos).
- Artículos promocionales (gorras, playera, bolsa de manta, entre otros).

CRONOGRAMA



Periodo de ejecución



5

Plataforma “Candidatas y candidatos Conóceles”

La plataforma “Conóceles” es un sistema que facilitará a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participan a puestos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la finalidad de maximizar la participación de la población y el sufragio informado y razonado.

En ese sentido, se prevé contribuir con su difusión llevando a cabo la socialización del portal durante la ejecución de las acciones territoriales, así como a través de la elaboración y fijación de promocionales impresos y en redes sociales.

Esta plataforma estará disponible a la ciudadanía hasta el día de la Jornada Electoral, el 2 de junio 2024.



 Periodo de ejecución



6

Alianzas Estratégicas

Esta acción busca ampliar el alcance de las actividades que se desarrollen en el marco del presente programa a través de acciones para consolidar y, en lo posible, formalizar alianzas con actores estratégicos, con quienes se generarán sinergias para compartir conocimientos y recursos que permitan impulsar el ejercicio del sufragio en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A continuación se precisa el umbral mínimo de alianzas en la entidad.



CRONOGRAMA



 Periodo de ejecución



IV PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(ENERO A MAYO DE 2024)

**b) En materia de
comunicación institucional**





1 Campanas en redes sociales

Informar a la ciudadanía a través de mensajes, imágenes, e infografías, las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, haciendo un llamado a la acción a través de las diferentes redes sociales del instituto e informando la importancia que ejerzan su derecho al sufragio.

Se actualizará gráficamente las redes sociales.

- Portada
- Imagen de perfil
- Plantillas para publicaciones.

Para mantener a la vanguardia a la institución con las nuevas tecnologías y herramientas de comunicación, aprovecharemos una actualización con la que cuenta WhatsApp, "Canales", es una forma sencilla, confiable y privada de recibir novedades importantes de personas y organizaciones, directamente en WhatsApp. Los canales son una herramienta de transmisión unidireccional para que los administradores envíen texto, fotos, videos, stickers y encuestas. Por este medio, enviaremos a los medios de comunicación y ciudadanía todas las novedades de la Campaña Institucional, eventos y etapas del Proceso Electoral.

CRONOGRAMA



 Periodo de ejecución



2

Publicidad exterior y aplicación de medios de difusión alternos

La acción de publicidad exterior tiene como finalidad difundir los mensajes institucionales de cada una de las fases de la campaña a través de Contratación de espacios publicitarios los cuales serán distribuidos en todo el Estado.



Espectaculares



lonas



mobiliario urbano para la información

Así como medios alternos/ no tradicionales:



Perifoneo



Mercados públicos



Radio comunitaria



Pintas de bardas.

Los mensajes de estos medios se estarán actualizando de acuerdo al avance en cada una de las fases de la campaña.

Los audios de perifoneo serán mensajes relacionados a cada fase de la campaña.

Para la pinta de bardas será una acción en la que se invite a la ciudadanía para expresar la importancia de ejercer su derecho al sufragio, en la que también se tiene contemplado la participación de personas con discapacidad.

CRONOGRAMA

2023	2024					
DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
ETAPA 1	ETAPA 2					

 Periodo de ejecución



3

Micrositio de la Campaña de Promoción al sufragio

Esta acción busca crear un espacio interactivo en la página institucional del IEPC Tabasco, con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Poniendo a disposición de la ciudadanía, diversos materiales que se generen en la Unidad de Comunicación Social:

- Fotografías
- Videos
- Infografías
- Boletines
- Numeralias
- Acreditación a medios
- Audios
- Spots de radio y tv

Mediante acciones interactivas que hagan conexión emocional con la ciudadanía. El micrositio será accesible para las personas con discapacidad.

CRONOGRAMA



■ Periodo de ejecución





Se realizará contenido audiovisual institucional con el logo, slogan, jingle y mensajes de cada etapa del proceso electoral para su difusión en los tiempos asignados en radio y tv.

El uso de los tiempos de Televisión se sujetará de acuerdo a las normas que establece la Ley General y las reglas que apruebe el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Art. 67 Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco).

4

Spots de radio y televisión



CRONOGRAMA



 Periodo de ejecución



5

Stand en la FERIA Tabasco 2024

Esta acción busca participar en el evento masivo de mayor convocatoria que tiene nuestra entidad, a través de la contratación de un espacio para la colocación de un stand con temática del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 -2024 en el marco de la Feria Tabasco 2024.

La actividad se denomina ruta electoral, la cual a través de un recorrido y juegos permitirá a las familias conocer:

- Cómo ejercer su voto;
- Cargos a elegir;
- Fecha de la elección;
- Nueva distritación;
- Cómo ubicar su casilla; y
- La importancia de ejercer su derecho al sufragio.



Para ello se contará con un rompecabezas macro de la nueva distritación 2021-2022, equipos de cómputo con juegos precargados (memoramas, lotería, etc.) así como con acceso a internet para que puedan consultar dónde se ubicará su casilla.

Para motivar a las personas a participar en nuestras actividades, se contará con la presencia de una botarga (personaje propuesto) haciendo un llamado de manera amigable a visitar el stand.



■ Periodo de ejecución



6

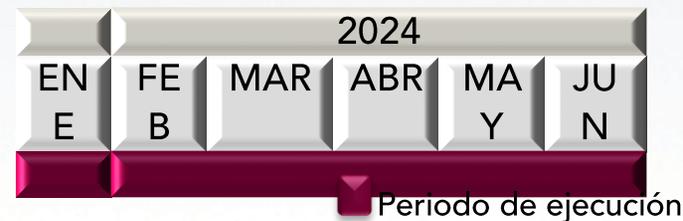
Podcast electoral

En colaboración con la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, se realizará la producción de un podcast con temas electorales, en la cual se pretende un formato dinámico para que la ciudadanía escuche este contenido en audio y video, disponible a través de un archivo o streaming.



La estructura de este podcast contará de dos moderadores (mujer y hombre) y la participación de un invitado o invitada, quienes, de manera amena, platicarán de temas electorales dirigidos a la ciudadanía.

CRONOGRAMA





7

Entrevistas con medios de comunicación del estado

Acordar una agenda de entrevistas en la que Consejeras y Consejeros Electorales de este instituto serán portavoces de los mensajes de las diversas etapas que conforma el Proceso Electoral, estas entrevistas serán propuestas con un calendario que se elaborará de acuerdo a la disponibilidad de las Consejerías y de las fechas que los medios de comunicación, como aliados estratégicos, nos proporcionen conforme a sus espacios disponibles.

CRONOGRAMA



CAMPAÑA INSTITUCIONAL



LA CREATIVIDAD

es el arte de

CONECTAR

CONCEPTOS

PROPUESTA VISUAL

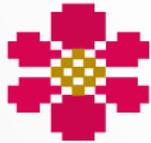




NOMBRE DE LA CAMPAÑA
DEJA TU HUELLA



TONO DE COMUNICACIÓN
CÁLIDO E INSTITUCIONAL



SLOGAN DE CAMPAÑA
**Deja huella en Tabasco
con TU VOTO INFORMADO**



INSPIRACIÓN





Jingle

DICE POR AHÍ EL CONSEJO
QUE DE ELECCIONES YA ES TIEMPO
INFÓRMATE Y HAZLO UN HECHO
VOTAR ES TU DERECHO.

¡VEN, VEN VEN! ¡VEN, VEN VEN!
VOTA AQUÍ EN TABASCO, JUNTOS
CON EL IEPC TABASCO, I - E - P - C
TABASCO, I - E - P - C

(SE OYEN GRITOS DE FONDO)



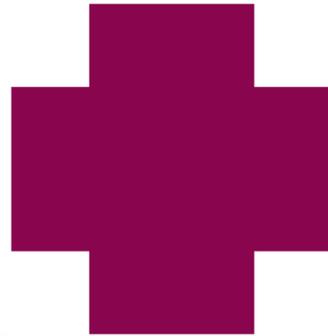
Canción

DICE POR AHÍ EL CONSEJO
QUE EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO
SI TIENES LA EDAD, YA ES TIEMPO
INFÓRMATE ES TU MOMENTO

¡VEN, VEN VEN! ¡VEN, VEN VEN!
VOTA AQUÍ EN TABASCO, JUNTOS
CON EL IEPC CON TABASCO, I - E - P - C
TABASCO, I - E - P - C

SI QUIERES DEJAR TU HUELLA
RECUERDA, ES TU DERECHO
VE QUE EN TABASCO, SI SE RESPETAN
TUS DECISIONES, SON LA RESPUESTA
TABASCO HERMOSO, ASÍ ES MI TIERRA

GÉNESIS



ADN DEL LOGOTIPO

Huella dactilar
tinta negra



Cabeza colosal
Olmeca

Lenguaje cálido



DEJA HUELLA
en Tabasco, con tu
VOTO informado

Mensaje institucional





icono



logotipo





Imagen con fines
ilustrativos



PROPUESTA DE MASCOTA Y CONCURSO PARA PONER EL NOMBRE



La Unidad de Comunicación Social, realizó un personaje como herramienta para difundir mensajes a través de diferentes aplicaciones como la botarga con el fin de atraer la atención de todo público de una manera agradable y simpática generando sentimientos de alegría, confianza y amistad.

Por ello, se realizará el concurso "Ponle nombre a la Mascota del IEPC Tabasco, Guardián y Vigía del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

Objetivo:

Fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, a través de la creatividad e imaginación para ponerle nombre a la mascota que acompañará nuestra campaña de comunicación social, a través de la representación del felino Ocelote, símbolo del IEPC Tabasco, que representa al guardián y vigía del proceso electoral.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	2023		2024					
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Curso el poder del sufragio								
Concurso de TikTok								
Materiales de promoción								
Conversatorios para el diálogo ciudadano								
Alianzas estratégicas								
Impulso de la plataforma "Conóceles"								
Publicidad exterior y aplicación de medios de difusión alternos								
Campañas en redes sociales								
Micrositio para la difusión de la campaña de promoción al sufragio								
Spots de radio y televisión								
Entrevistas en medios de comunicación								
Stand en la Feria Tabasco 2024								
Podcast electoral								

 Periodo de ejecución

